

ACTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRELYA S.A. CELEBRADA 03 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Santa Elena, a las diez horas y treinta minutos del día Viernes, tres de mayo del año dos mil diez y nueve (2019), en el domicilio de la Compañía **MIRELYA S.A.**, ubicada en la parroquia Chanduy calles San Pedro S/N, de esta Ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes accionistas presentes: Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, propietario del 90% representado por 450.000 votos y la Srta. Blacio Carrión Andrea Michelle, propietario del 10% representado por 50.000 votos. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

El Presidente de la Junta Ing. Manuel Blacio Castillo, y actúa como Secretario el Gerente General, Sra. Blacio Carrión Diana Patricia. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- La señora Secretaria informa que está reunido el 100 % del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día:

1. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2018
2. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico de 2018.

Orden del Día:

Punto 1.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2018.- Se presenta por parte de la Sra. Blacio Carrión Diana Patricia, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2018, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas

administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los procesos, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Se entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2018.

Toma la palabra la Srta. Blacio Carrión Andrea Michelle quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos, en este año pues se implementó nuevos mecanismos de control y políticas internas; el Ing. Manuel Blacio por su parte manifiesta que aunque los cambios incomoden en cierto momento con el tiempo son necesarios y hoy podemos ver el resultado.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente General.

Informe del Gerente.- el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha tenido un favorable mejoría en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejada en la utilidad obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien felicita en primera instancia la gestión realizada por la Sra. Blacio Carrión Diana, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por la Sra. Gerente General Blacio Carrión Diana.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario. - a continuación la Srta. Ing. María Cecilia Armijos Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía del año 2018, de las normas legales, estatutaria y reglamentaria así como de las Resoluciones de la Junta. En cuanto a los Estados financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Srta. Ing. María Cecilia Armijos Espinoza, para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, la Srta. Blacio Carrión Andrea Michelle apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.- en el informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad alguna hasta la presente fecha.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente, Comisario y de los Auditores Externos del ejercicio económico 2018.

Punto 5.- Conocer y Resolver sobre destino de utilidades del ejercicio económico del 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018 mismo que asciende al valor de \$ 1.140,85 será Acumulable al siguiente año fiscal.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2018.

El Presidente Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 12h10 de la tarde del día 03 de Mayo del año 2019, sin haber más puntos que tratar, se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Srta. Blacio Carrión Andrea
Accionista
C.C. 070471230-6



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente-Accionista
C.C. 070175709-8



Sra. Blacio Carrión Diana
Gerente General – Secretario
C.C. 070471229-8

